

## La Audiencia Nacional avala el planteamiento en materia salarial de CCOO frente a las pretensiones de la patronal

**CCOO de Cantabria se ha felicitado por la reciente sentencia de la Audiencia Nacional que reconoce el derecho de los trabajadores empresas afectadas por el convenio de frío industrial a subir los salarios del año 2009 un 2,8%.**

CC OO de Cantabria se ha felicitado por la reciente sentencia de la Audiencia Nacional que reconoce el derecho de los trabajadores empresas afectadas por el convenio de frío industrial a subir los salarios del año 2009 un 2,8%.

Según explicó secretario general de la Federación de Industrias Textil, Piel, Químicas y Afines de CCOO de Cantabria (FITEQA), Amado López, "esta sentencia demuestra que todas las patronales deben respetar los acuerdos de negociación colectiva firmados, sin utilizar la crisis como argumento para bajar los salarios de los trabajadores?".

Para CC OO, esta actitud está teniendo consecuencias "muy negativas" para las relaciones laborales y sometiendo a la negociación colectiva a una "tensión innecesaria en un momento de crisis económica como el actual en el que el empleo necesita, aún más si cabe, del diálogo entre las partes para encontrar soluciones de consenso a los graves problemas que aquejan a empresas y trabajadores".

Quienes fomentan la vulneración unilateral de los compromisos adquiridos y la ruptura de las reglas de la negociación salarial acordadas por las organizaciones empresariales y sindicales no están ayudando en nada a superar la difícil coyuntura económica", insistió López, para quien "estas reglas han sido aplicadas sin obstáculos durante muchos años, tanto en periodos de bonanza económica como en otros con mayores dificultades".

Finalmente, y tras lamentar "que haya que recurrir a las instancias judiciales para defender la validez de los compromisos de la negociación colectiva", CC OO instó a las organizaciones empresariales "que niegan la previsión de inflación, o que la sitúan en el 1 por ciento en lugar de en el 2 por ciento, a retomar la senda de la negociación defendiendo sus posiciones pero sin negar lo incuestionable".

CCOO Cantabria

Fecha artículo: lun 29 jun 2009 06:30:00 CEST